FIESTAS DE ALEGIA 2019: BASES DEL CONCURSO DE LOGO Y CARTELES

1. **En este concurso pueden participar todas las alumnas y todos los alumnos del instituto Aralar BHI, todos los alegiarras mayores de 12 años y cualquier persona que tenga relación con Alegia (trabajo, familia, estudios…).**
2. El cartel se utilizará para hacer la portada del programa de fiestas y el logotipo.
3. Las medidas serán las siguientes:
   - Cartel tamaño A3 (42 X 29,7 zm)
   - Logo tamaño 21x21 cm.
4. La técnica será libre, es decir, podrán ser dibujos realizados a mano, acuarelas… También se pueden presentar en formato digital. En ese caso, deberán tener una resoluciónmínima de 300 ppi y deberán presentarse en formato JPG.
5. **Los trabajos deberán incluir de forma obligatoria el texto "Alegiako Festak 2019".**
6. Deberán incluir una característica, imagen o eslogan de las fiestas.
7. Los trabajos se presentarán a color (en el caso del logo, máximo cuatro colores), originales sin haberse presentado en otro lugar con anterioridad.
8. **Cada persona podrá presentar un máximo de tres trabajos.**
9. **El Ayuntamiento de Alegia se reserva los derechos de edición y uso de los trabajos.** De esta forma, a través del premio, adquirirá la propiedad del material y el derecho de usar el cartel o los elementos que componen el mismo (todos juntos o de forma individual). Además, el Ayuntamiento de Alegia podrá manipular el logo y el cartel, con el fin de acondicionarlos a distintos soportes.
10. Junto al trabajo, en un sobre cerrado, habrá que entregar los datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono y edad). En el exterior del sobre y en la parte trasera del trabajo deberá aparecer el "nombre artístico" del autor y habrá que señalar si es para logo o cartel.
11. **Hay que presentar los trabajos en la Casa de Cultura y el Deporte Inaxio Begiristain de Alegia, antes del 20 de mayo.**
12. El mejor cartel se elegirá mediante votación popular.
13. Habrá dos premios:
    - Autor o autora del mejor cartel: 150 euros.
    - Autor o autora del mejor logo: 150 euros.
14. Los trabajos premiados quedarán en posesión del Ayuntamiento. Uno aparecerá en la portada del programa de fiestas y el otro en las camsietas de fiestas. La comisión de Fiestas podrá organizar una exposición con todos los trabajos presentados y tras la misma, los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores en un plazo de 15 días. Si transcurrido ese plazo no se retiran, se entenderá que los autores se desentienden de los mismos y no podrán presentar reclamación alguna o solicitar ninguna indemnización.

15. Participar en este concurso supone aceptar estas bases. Los trabajos que no cumplan las bases no se expondrán. Esa decisión queda en manos de la comisión de Fiestas.

16. Teléfono de información: 943 65 46 98.